

CUADAP: EXP-UNC: 0002076/2015

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía por la cual solicita el reconocimiento y acreditación de los seminarios optativos *Biopolítica. Comunidad y Modos de Subjetivación. Una aproximación de los Debates Biopolíticos sobre la Comunidad*” y los correspondientes créditos para los estudiantes Francisco Robino y Geremías Rodrigou de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como equivalente al Seminario Optativo “Movimientos Sociales y Trabajo Social (Cod. 1972); y

CONSIDERANDO:

Que cabe aclarar que esta solicitud se realiza en función del pedido realizado por los citados alumnos quienes cursaron el Seminario antes citado que se dicta en la Escuela de Trabajo Social de la U.N.C. y que cuenta con la aceptación del Consejo Departamental de la Licenciatura (Acta del Consejo N° 11/2014);

Que dicho pedido cuenta con el aval de Secretaría Académica;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Reconocer a los estudiantes Francisco Robino (mat. 200680050) y Geremías Rodrigou (mat. 34290050) de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, los seminarios optativos que se dictan en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, *Biopolítica. Comunidad y Modos de Subjetivación. Una aproximación de los Debates Biopolíticos sobre la Comunidad*” y los correspondientes (5) cinco créditos, como equivalente al Seminario Optativo “Movimientos Sociales y Trabajo Social” (Cod. 1972).

ARTICULO 2°. Protocolícese inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°. 024
j.c


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACION GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES